

Plan de Gobierno 2019 - 2022

Movimiento Regional Fuerza Inka Amazónica

Provincia: Cusco

Región: Cusco



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

I. DIAGNOSTICO

El plan de gobierno presentado por el Movimiento Fuerza Inka Amazónica, se ha desarrollado tomando en cuenta los principales documentos de gestión como Plan de Desarrollo Concertado, plan provincial de la juventud, plan Maestro del Centro Histórico, entre otros documentos de gestión técnico normativos realizados por diferentes entidades de la provincia del Cusco, así como la experiencia ganada durante los años de servicio a la población, han permitido tener conocimiento real de la problemática de la provincia del Cusco, y proponer un conjunto de soluciones aprovechando las oportunidades que tiene esta imponente ciudad, cuyas características la ocupan en lugar privilegiado en el Mundo. Así mismo, las propuestas planteadas están enmarcadas en los acuerdos y normativas nacionales e internacionales suscritos por el Estado Peruano, la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, la Agenda al 2030, Plan Bicentenario, entre otras normas.

II. PRINCIPIOS

Las propuestas de solución serán cumplidas única y exclusivamente siguiendo los siguientes principios:

1. **Eficiencia.** Desarrollar estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados con la utilización óptima de los recursos.
2. **Transparencia.** Los planes, presupuestos, objetivos, metas y resultados del Gobierno Local serán difundidos a la población implementando portales electrónicos en internet y cualquier otro medio de acceso a la información pública.
3. **Equidad.** Se desarrollan políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural, de jóvenes, personas con habilidades diferentes o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado.
4. **Participación.** la gestión municipal desarrollará y hará uso de instancias y estrategias concretas de participación ciudadana en las fases de formulación, seguimiento, fiscalización y evaluación de la gestión de gobierno y de la ejecución de los planes, presupuestos y proyectos municipales.
5. **Economía.** La Administración Pública Municipal está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño, usando menos recursos económicos, capital humano y en el menor tiempo posible.



6. **Inclusión.** Promover los derechos de grupos vulnerables, impidiendo la discriminación por razones de etnia, religión o género y toda otra forma de discriminación.
7. **Sostenibilidad.** La gestión municipal se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente, el patrimonio y la protección de la biodiversidad
8. **Imparcialidad.** Garantiza la imparcialidad y neutralidad en la actuación de la Administración Pública.
9. **Principio de autoridad.** Hacer cumplir las decisiones políticas válidamente emitidas en beneficio de la colectividad.

III. DIMENSIONES CONSIDERADAS:

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

Entiéndase como desarrollo social al mejoramiento en las condiciones de vida de las personas que habitan en algún lugar; en este caso específico de la provincia del Cusco; asimismo en las relaciones que éstas mantienen entre sí y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de la provincia y de la Nación en general. Para el logro de esta característica, es importante incidir en el desarrollo del capital humano y social dotándole de adecuadas condiciones de habitabilidad como equipamiento urbano, servicios de agua, desagüe y limpieza pública, así como el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana; priorizando actividades relacionadas que promuevan la disminución de los niveles de pobreza, desigualdad, exclusión, aislamiento y vulnerabilidad de los grupos más necesitados.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

Respecto al desarrollo económico, se tiene como objetivo implementar políticas públicas para que las personas y empresas puedan generar riqueza, sin afectar la sostenibilidad de la región, donde la tecnología, la educación y la investigación serán las bases para obtener el desarrollo económico, debido a que incrementan la productividad y el ingreso per cápita, esto junto a políticas de simplificación administrativa y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas; así como fomentar la empresa que generen empleo local en la provincia del Cusco.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Resulta importante hoy más que nunca denotar la importancia de un cambio de conducta, comportamiento, explotación, consumo y una forma de utilizar conscientemente los recursos naturales para lograr un



desarrollo que permita un progreso que conserve el medio ambiente, la diversidad biológica, la vida, el patrimonio y todo el potencial de la naturaleza para satisfacer las necesidades de los habitantes presentes, sin poner en peligro la de las futuras generaciones que merecen una mejor calidad de vida, para lo cual debemos garantizar el uso adecuado del territorio y sus recursos, reconociendo en la diversidad biológica el potencial de desarrollo manteniendo los ecosistemas, sosteniendo una política frontal del respeto a la conservación del medio ambiente.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La institucionalidad tiene directa relación con el éxito del gobierno y solo es posible con cambios estructurados en la municipalidad, para esto se requiere de la participación de la población organizada en funciones de gobierno, no sólo a través del ejercicio del control social sino también mediante la participación en la toma de decisiones en conjunto con relación al diseño, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como promover actitudes, estimular las capacidades, escuchar las opiniones, instar al hecho de identificarse con la institución donde se labora, animando la equidad, la honestidad, justicia y el cumplimiento de las normas, teniendo como resultado el fortalecimiento de la institucionalidad a nivel de la provincia, recuperando la autoridad y logrando su participación y compromiso en los espacios de concertación para el desarrollo de Cusco.

IV. PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS

1. DIMENSION SOCIAL

- Sistemas educativos de baja calidad
- Alto índice de desnutrición, en la provincia del Cusco
- Bajo nivel de comprensión lectora y análisis lógico matemático
- Incremento de la violencia familiar
- Adultos mayores en estado de desatención
- Discriminación sexual, étnica, cultural y de personas con discapacidad
- Limitada participación económica de la mujer.
- Subempleo de mujeres, niños, personas con discapacidad, adultos mayores.
- Presencia de trabajo infantil
- Incremento de consumo de drogas
- Difícil acceso a programas sociales
- Niveles de pobreza y pobreza extrema en la provincia del Cusco.



Plan de Gobierno Municipal Provincial del Cusco 2019 - 2022

- Identidad Cultural cusqueña debilitada, principalmente la cultura viva como es el habla del idioma quechua, patrones alimentarios andinos desplazados perdiéndose platos típicos, el vestido tradicional innovado.
- Debilitado cusqueñismo, que coloca los intereses particulares por encima del interés del Cusco.
- Debilidad en el sistema de defensa del patrimonio cultural y espiritual que permita conservar, valorar y difundir adecuadamente el patrimonio cultural tangible e intangible del Cusco.
- Falta de identidad cultural de los jóvenes considerando el patrimonio como algo ajeno a su realidad
- Escasos espacios públicos para manifestaciones artísticas y culturales de los jóvenes y el adulto mayor.
- Asignación mínima de recursos para la implementación de actividades y proyectos en la dimensión social

2. DIMENSION ECONOMICA

- Trabajadores ambulantes no calificados.
- Asignación insuficiente para la promoción de la pequeña y microempresa
- Desconocimiento de política pública que promueva la formalidad de las pequeñas y medianas empresas.
- Débil capacitación en el sector técnico
- El trabajo informal alcanza el 60%
- Precariedad en el sector industrial
- Difícil acceso al mercado de iniciativas empresariales juveniles
- Inequidad de acceso al mercado laboral entre hombres mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Camal sobresaturado, con inadecuado equipamiento y capacidad de atención deficiente
- Parque automotor contaminante
- Industria cusqueña altamente contaminante, (cervecería, ladrilleras, tejerías, etc)
- Escasa conciencia del poblador en materia de almacenamiento de residuos sólidos
- Falta de equipamiento para el servicio de recojo de basura
- Botadero de Haqira colapsado.



Plan de Gobierno Municipal Provincial del Cusco 2019 - 2022

- Servicio de saneamiento básico llega solo al 50% de la población
- El servicio de abastecimiento de agua potable llega solo al 50% de la población
- Tratamiento insuficiente de aguas residuales
- Riesgos de desastres como consecuencia de la ocupación espontánea y desordenada en el cauce en la parte media del río Huatanay; en quebradas, laderas de la periferie de la ciudad; que en conjunto se constituyen espacios de con nivel del alto riesgo e inadecuado para ocupación urbana.
- Construcción de viviendas en terrenos no aptos para la edificación de viviendas y sin las exigencias técnico-constructivas, como se puede evidenciar en las laderas deleznales, de las zonas periurbanas de Cusco.
- Construcción de asentamientos humanos sin respetar áreas de aporte, para circulación, educación, salud y recreación u ocupación de áreas destinadas a estos servicios.

4. TRANSITO Y CIRCULACION VIAL

- Empresas de transporte público urbano informales o con autorizaciones excepcionales.
- Parque automotor de servicio público urbano obsoleto y saturado.
- Terminal terrestre colapsado
- Terminales terrestres precarios y clandestinos
- Falta de creación de vías alternas (veredas amplias y en buen estado, ciclovías, etc)

5. SEGURIDAD CIUDADANA

- Incremento de inseguridad en horas de la noche y madrugada.
- Problemas de alcoholismo asociado con la inseguridad.
- Trabajo desarticulado de las instituciones públicas y sociedad civil.
- Deficiente equipamiento de serenazgo, rondas campesinas y sociedad civil organizada.

6. INSTITUCIONALIDAD

- Falta de capacitación de la normativa vigente
- Excesiva burocracia y demora de los trámites administrativos.
- Falta de desconcentración de facultades.
- Falta de implementación de presupuesto por resultados.



Plan de Gobierno Municipal Provincial del Cusco 2019 - 2022

- Inadecuada asignación de funciones al personal nombrado y permanente.
- Falta de identificación de los profesionales con el desarrollo de la provincia.
- Demora en la implementación de procedimientos administrativos sancionadores.

V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE SOLUCIÓN – OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR DIMENSIONES.

1. DIMENSION SOCIAL

- Lograr seguridad alimentaria, mejorar la nutrición de la población
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y en todas las edades
- Firmar convenios con la Dirección Regional de Salud para priorizar la atención y acciones de promoción de salud en niños y madres gestantes.
- Asignar mayores recursos para la inversión social en educación y salud, para maximizar la eficacia de los programas orientados hacia la persona de mayor pobreza.
- Difundir los procedimientos para acceder a programas sociales, dirigido a la población necesitada.
- Supervisar a las personas que acceden a programas sociales ofrecidos por la municipalidad.
- Establecer alianzas entre los gobiernos locales la Municipalidad Provincial del Cusco, y la Dirección Regional de Cultura, para que se promuevan acciones de promoción y acceso a monumentos históricos.
- Promocionar el voluntariado juvenil para la conservación de nuestro patrimonio, para lo cual se deberá suscribir convenios con las universidades e institutos.
- Involucrar a la juventud en la participación del desarrollo social de la provincia a través del voluntariado
- Repotenciar la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente - DEMUNA focalizando la atención de víctimas de maltrato y exclusión, para lo cual se deberá suscribir convenio con la Unidad de Protección Especial – UPE.
- Elaborar e implementar el Plan Provincial Municipal contra la violencia hacia la mujer.
- Desarrollar campañas contra el alcoholismo y drogadicción.



Plan de Gobierno Municipal Provincial del Cusco 2019 - 2022

- Ofrecer espacios públicos para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan desarrollar sus talentos, para complementar el sano crecimiento y desarrollo personal.
- Diseñar e implementar planes de acción en las áreas prioritarias de salud, y atención prioritaria a las necesidades del adulto mayor.
- Fortalecer el centro integral del adulto mayor descentralizando su atención, fortaleciendo y ampliando los sistemas de atención, recreacional programas específicos de cuidado como reconocimiento a su aporte por la generación actual
- Priorizar los programas relativos a la igualdad de género, no discriminación e igualdad de oportunidades entre varones y mujeres
- Aprobar la exoneración de pago en parques y centro recreativos administrados por la municipalidad para niños, adultos mayores y personas con habilidades diferentes.
- Fortalecer las escuelas deportivas municipales, donde se concentren niños y adolescentes a fin de complementar su desarrollo y educación a través de la práctica deportiva
- Crear el programa haciendo tareas en Cusco, dirigido a asentamientos humanos donde se ayude a los menores a comprender las clases impartidas en sus centros educativos, complementando con charlas de seguridad contra el bullying y fortalecimiento de autoestima
- Fortalecer el programa KUSA espacio de sano esparcimiento para desarrollo de actividades juveniles.
- Crear en coordinación con juntas vecinales espacios donde voluntarios apoyen campañas de comprensión de lectura y amplia difusión del libro.
- Crear la feria del libro municipal.
- Modernizar la Biblioteca municipal, volverla más amigable.
- Promover fondos concursables para incentivar el desarrollo artístico de los jóvenes en sus diferentes manifestaciones culturales (danza, teatro fotografía, video)
- Promover el liderazgo femenino juvenil
- Diseñar políticas de inclusión para personas con discapacidad
- Establecer un espacio consultivo que diseñe y ponga en marcha el programa Municipio Joven, facilitando su integración a la vida política y gestión de juntas vecinales y el propio concejo municipal



2. DIMENSION ECONOMICA.

- Estimular la inversión privada con procedimientos simplificados, rápidos y claros
- Fomentar el desarrollo de infraestructura con normas simplificadas y asesoramiento técnico para autoconstrucciones.
- Propiciar la consolidación de la participación de consumidores.
- Reducción de costos de acceso a los bienes y servicios. (tiempo, dinero y esfuerzo)
- Fortalecer las capacidades locales de gestión que promueven el acceso a la información y capacitación.

3. DIMENSION AMBIENTAL

- Promocionar el voluntariado juvenil para la conservación de nuestro medio ambiente, para lo cual se deberá suscribir convenios con las universidades e institutos
- Implementar el programa de educación ambiental dirigido a juntas vecinales y centros educativos, que ayude a la clasificación de desechos sólidos.
- Mejorar el sistema de recojo de desechos sólidos
- Adquirir la planta de tratamiento de basura, impulsar el reciclaje, compostaje e industrialización de los residuos sólidos para la generación de energía
- Establecer mecanismos de control de contaminación ambiental.
- Implementar el programa de tenencia responsable de animales de compañía
- Desarrollar campañas de mejor uso del recurso hídrico, con la finalidad de abastecer a toda la población.
- Implementar, fiscalizar y hacer cumplir el plan de desarrollo urbano y el plan maestro del centro histórico.
- Recuperar los espacios públicos para beneficio de la colectividad
- Implementar políticas y actividades de forestación y mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes
- Mejorar el sistema de defensa de áreas de protección
- Fomentar y cultivar la cultura de prevención y control de riesgos vulnerabilidad ante los desastres, asignando recursos para esto.
- Posibilitar presupuesto real en el PP 068, de manera que se pueda garantizar de manera efectiva, la ayuda humanitaria en caso de desastres.



4. TRANSITO Y CIRCULACION VIAL

- Mejorar las condiciones del servicio público urbano
- Mejorar veredas y áreas de circulación peatonal.
- Crear la circulación vial restringida en el centro histórico donde puedan circular solo vehículos autorizados.
- Formalizar el transporte público urbano
- Fomentar la circulación por ciclo vías (pero si no existen... no mucho)
- Generar conexiones viales a través de bypass
- Firmar convenios para la construcción de terminales formales y autorizados
- Buscar financiamiento para la ejecución de vía que conecte Saylla con Poroy.
- Elaborar un nuevo Plan Regulador de Rutas

5. SEGURIDAD CIUDADANA

- Modernizar el servicio de serenazgo
- Realizar campañas en contra del alcoholismo y drogadicción
- Fortalecer los comités locales y juntas vecinales, a fin de que se consideren parte de la solución
- Hacer cumplir las restricciones en cuanto a centros nocturnos
- Realizar alianzas estratégicas con el Ministerio Público y Policía Nacional del Perú, con la finalidad de controlar la inseguridad en centros nocturnos de la ciudad.

6. INSTITUCIONALIDAD

- Acceso a la información de planes, programas, proyectos, y presupuestos, adquisiciones y gastos.
- Revalorar y fortalecer la administración pública
- Promover el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestran alta competencia y solvencia moral
- Propiciar la vigilancia de la sociedad civil
- Consolidar espacios de concertación con las organizaciones de base, organizaciones privadas, gobiernos distritales, así como instituciones del gobierno regional y del gobierno central en beneficio de la ciudadanía.
- Fortalecer el área de fiscalización

VI. VISION DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.

“Cusco, una ciudad saludable, ordenada, segura y democrática donde la población se identifique con su región, ejerciendo sus derechos superponiendo el patrimonio y la conservación del medio ambiente”.

